

NOTA Sesión Comisión de Ética y Deontología 23 de febrero de 2016.

En la reunión del 23 de febrero se ha dedicado a mayor parte del tiempo a ir concretando el documento propuesta sobre la modificación del Código Deontológico.

Llevamos trabajando desde el mes de octubre y el objetivo es proponer un documento de trabajo que pueda ser debatido en el próximo Congreso de Educación Social a celebrar en Sevilla en el mes de abril.

Se han ordenado todas las propuestas de principios y normas; se han debatido, de nuevo, las que pueden resultar más polémicas y se ha definido la presentación del propio documento.

Posteriormente, se ha hecho repaso a todas las acciones formativas que se han planificado hasta el momento. En ellas se destacan los temas referidos a las agresiones a educadores/as y la formación sobre el Código Deontológico. Así, estaremos con los alumnos/as de la UPV en marzo, seguiremos con la reflexión sobre agresiones en la Asociación APNABI. En abril nos reuniremos con el IRSE (Vitoria-Gazteiz) para abordar este mismo tema y en mayo haremos la formación sobre ética, deontología y el Código Deontológico para educadores/as del IFAS (Diputación Foral de Bizkaia).